

Informe de Actividades Julio 2026

Quetzaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

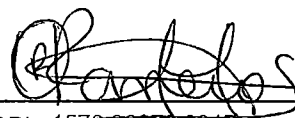
1. Contrato No. DSESAN-235-2026-029
2. Nombre: Olga del Rosario Ranero Salazar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

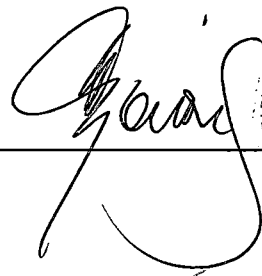
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	• Se asesoro a las acciones que forman parte del POACOMUSAN, que aportan a la prevención de la mal nutrición de población vulnerable en el municipio.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	• Se fortalecio las acciones de encargados de la OMNAJ y OMSAN a traves de asesoria para que incidan en acciones que contribuyan al eje de seguridad alimentaria y nutricional especialmente en niños y niñas menores de cinco años.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios	• Se dio asesoramiento a encargado de OMSAN en elaboración de invitación a la reunión de COMUSAN para generar una eficiente participación en SAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Se dio acompañamiento a la entrega de asistencia alimentaria a familias beneficiadas con niños con desnutrición para aportar en su recuperación nutricional y aportar al derecho de la alimentación y salud.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Se acompañó a equipo de la clínica de UNISAN en la ejecución del club del niño de bajo peso, promoviendo hábitos para la buena alimentación en las madres para recuperación de los niños participantes.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se asesoró al encargado de OMSAN para llevar a cabo el espacio de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, abordando la problemática de mal nutrición que fragmenta el desarrollo integral de la población vulnerable del municipio

7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	Se dio seguimiento al cumplimiento de MODA correspondiente al listado nominal donde se generó que las personas adopten hábitos para la buena nutrición, salud e higiene.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se cumplió con el informe de asistencia alimentaria a niños con DA en donde se reflejó la coordinación interinstitucional en dicha acción lo cual aportó a las acciones en conjunto a favor de la población vulnerable en el municipio.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	Se asistió al espacio de COMUDE donde se logró conocer temas coyunturales del municipio, lo que aportó a realizar el análisis interinstitucional para la prevención y respuesta de acciones a favor de lo expuesto.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se llevó a cabo la reunión de mesa técnica de nutrición, donde se socializó las acciones que se ha realizado interinstitucionalmente a favor de los niños del listado nominal, también se dio seguimiento a las actividades planificadas para su cumplimiento.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	Se participó en el cumplimiento de lo solicitado, sistematizando los avances por la Secretaría, en cumplimiento a lo planificado en el mes de julio.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se participó y cumplió con lo requerido por la DIF y el Delegado como parte de lo estipulado en las líneas de acción de la Secretaría.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Magíster
Olga Ranero Salazar
Trabajadora Social
Colegiado: 36,786
DPI 1576 36879 0917

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valtés
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____